

Concejales y Consejeros Locales del Movimiento por el tercio de representación sindical elegidos en la provincia de Gerona

He aquí, facilitada por la Junta Provincial de Elecciones Sindicales, la lista oficial de los nuevos concejales de los Municipios gerundenses por el tercio de representación sindical, elegidos el martes 24 de noviembre de 1970:

Agullana, Martín Pagés Picola. Albons, Benito Turias Carles. Alp, Antonio Turbau Casals. Amer, José Rabionet Viñets. Anglés, Juan Juliá Panosa. Arbúcies, Fco. Parcet Utzet y Antonio Bernatallada Riera. Argelaguer, Esteban Pujula Vila. Armentera, Salvador Durán Esteve. Bagur, Luis Miró Plaja. Bañolas, José M. Sarquella Roure. Bescara, Modesto Tubert Llistosella. Batet, José Compte Borch. Belcaire, José Font Blanch. Besalú, Juan Ferrer Juch. Bescanó, Juan Doménech Lluñell. Blanes, Juan Horta Puig. Bordils, José Perich Combis. Borrassá, Luis Plá Font. Breda, José García Montero. Cabanas, Luis Culléll Gratacós. Cabanellas, José Espigullé Ayats. Cadaqués, Isidro Escofet Maset. Cadas de Malavella, José Garelora Coll. Calonge, Narciso Dausá Massá. Camós, Juan Frigollé Costa. Campdevánol, Excelso Espóna Vila. Campdrón, Jaime Cos Brunet. Canet de Adri, Jaime Bosch Callís. Capmany, Jaime Cantó Oliveras. Casá de la Selva, Juan Bou Vall-llovera. Castellfollit de la Roca, José Furcará Serrat. Castelló de Ampurias, José Salleras Sala. Castillo de Aro, José M. Bas Augé. Celrà, José M. Jordá Oliver. Cornellá de Terri, Francisco Arnau Roca. Corsá, Luis Gasull Mateu. Cruïlles, Salvador Lloveras Teixidor. Darnius, Pedro Puigmal Alsiná. Espolla, Alberto Malloch Mach. Espenellá, Juan Ferrés Caixás. Figueras, Antonio Vicens Salleras y Pedro Giró Brugués. Flassá, Juan José Bosch. Foixá, Joaquín Figueroa Casellas. Fontanals de Cerdaña, Vicente Gil Fandós y Gil Adam Villalba. Fontcuberta, Juan Pujol Abulí. Fornells de la Selva, Juan Ribot Galia. Garrigás, Bartolomé Busquets Camps. Garrigolles, Paulino Coderch Pons. Garriguella, Miguel Gibert Solá. Gerona, Basilio Bragulat Bragulat, Ignacio de Ribot y de Balles y Federico Drou Costa. Hostalrich, Juan Rabassa Cama. La Bisbal, Francisco Pérez Pérez. La Escala, Martín Pagés Ferrer. La Junquera, Luis Vila Bretcha. La Pera, Esteban Puig Palmada. La Sella de Ter, Joaquín Bosch Verges. La Tallada, José M. Paretas Figueras. Las Planas, José Fulgencio Arián Mercader. Las Presas, Pedro Matabosch Puig. Lladó, Narciso Pineda Ferrer. Llagostera, Vicente Cañigueral Cid. Llansá, José M. Mosqueda Riera. Llers, Juan José Diego Vehí. Livina, Luis Imbert Imbert. Lloret de Mar, Medin Giralt Sais. Mayá de Montcal, José Nogué Rovira y Pedro Bosch Torrent. Massanas, Pascual Busquets Parramón y Carlos Soler Massagué. Massanet de Cabrenys, Pedro Batllé Planas. Massanet de la Selva, José M. Surís Romaguera. Mieras, Juan Gelada Colom. Molló, Francisco Folcra Marcé. Montagut, Luis Boix Romeu. Montrás, Luis Pons Surroca. Navata, José Brunshoms Terradas. Ogassa, Jorge Comas Marcé. Olot, Juan Sala Villegas y Ramón Benet Tresserras. Osor, José Tomás Pidemunt. Palafrugell, Enrique Solés Garriga. Palamós, José Cervera Marull. Palau Sabardera, Alejandro Macau Viusa. Palau Sator, Francisco M. Fusté Paretas. Palol de Rebaridit, Pedro Jordá Viñols. Pals, Pedro Capella Anguila. Parroquia de Ripoll, José Planas Ponsatí. Peratlallada, Francisco Sagú Sabater. Perelada, Jerónimo Planas Pujol. Porqueras, Vicente Masmitjá Ros. Port-Bou, Nicolet Durán Buscató. Puerto de la Selva, Joaquín Quer Morell.

Puigcerdá, Francisco Oliu Vila-domat. Ribas de Freser, Gil Pol Rovira. Ripoll, Joaquín Creixans Pujol. Riudarenes, Miguel Durán Torrent. Ridaura, Alberto Roqueta Busquets. Riudellots de la Selva, José Xifré Rubirola. Rosas, Joaquín Roda Brunet. Salt, José Viñets Pujós. San Andrés de Terri, Luis Roura Masó. San Clemente Sasebas, Demetrio Abulí Navarra. San Feliu de Buxalleu, Francisco Sabadell Tunea. San Feliu de Guixols, Alberto Giróns Costa y José Pont Pascual. San Feliu de Pallarols, Jorge Compte Prat. San Ferreol, Lorenzo Pujolrás Armada. San Gregorio, Miguel Planas Besalú. San Jaime de Lierca, Pedro Brunsó Reixach. San Jordi Desvalls, Narciso Barceló Pascual. San Juan de las Abadesas, José M. Garriga Basagaña, Bartolomé Planas Bachelli y Andrés Pérez Bertruzo. San Julián de Ramis, Juan Grubleda Serra. San Julián de Vallfogona, Juan Freixas Icart. San Martín de Llémana, Juan Pidemunt Pujolrás. San Miquel de Campmajor, Esteban Estarriol Artigas. San Pablo de Seguríes, Eudaldo Dachs Godoy. San Pedro Pescador, Miguel Arnan Palol. San Sadurní, Manuel Pagés Maruny. San Aniol de Finestres, Juan Olivéras Sauri y Juan Serra Prat. San Juan les Fonts, José Pineda Faig. Santa Coloma de Farnés, José Cufí Salamaña. Santa Cristina de Aro, Juan Morales Ramírez. Santa Pau, José Colom Bartrina. Sarriá de Ter, Antonio Marcé Expósito. Scriñá, José González Artigas. Sils, Juan Bass Torres. Torroella de Montgrí, Jaime Geli Redresa. Tortellá, Pedro Vilá Costa. Tossa de Mar, Alfonso Capdevila Bas. Vall de Bas, Juan Carral Vilanova, Benito Massegú y Pedro Soler Calm. Vall de Vianya, José Planagumá Serarols. Ventalló, Ramón Icart Pujol. Verges, Joaquín Riera Colomer. Vidreres, José Ros Pons y Juan Sagrera Riera. Vilabertrán, José Pomés Barral. Vilademuls, José Prat Costal. Viladrau, Miguel Salarich Arumí. Vilafant, José Geli Saurina. Vilafranca, Pedro Serra Vardera. Vilanova de la Muga, Martín Dabau Ferrer. Vilovi de Oñar, Miguel Salavedra Rubirola.

CONSEJEROS LOCALES DEL MOVIMIENTO

Facilitada igualmente por la Junta Provincial de Elecciones Sindicales, publicamos la lista de consejeros locales del Movimiento por el tercio de representación sindical elegidos en toda la provincia el martes 24 de noviembre.

Gerona, Francisco Alberch Comas y José Antonio Arrayás Díaz. Armentera, Jaime Carbó Ferrer. Agullana, Juan Peisís Ponsí. Alfarp, Miguel Arasa Lahoz. Alpañá, Martín Juanola Costa. Alp, Marcos Juvé Casanovas. Albons, Benito Trias Cortés. Amer, Angel Bosch Codina. Anglés, Ramón Expósito Sala. Arbúcies, Miguel Canals Guda-yol. Argelaguer, Silvestre Oliveras Tarrés. Bagur, Martín Aubó Doménech. Avionet de Puigventós, Juan Linares Llorca. Bañolas, Jacinto Planas Pararols. Bascara, José Casademont Manté. Belcaire, Miguel Font Gatiús. Blanes, José Pruna Cortacán y Jaime Bau Roca. Batet, José Canal Solé. Besalú, Juan Vila Plana. Borrassá, Juan Abellí Ripoll. Bescanó, Pedro Casadevall Bado-sca. Bordils, Alberto Martí Olivé. Breda, Alfredo Homs Gili. Buadella, Luis Fernández Prieto. Cabanas, Luis Blanch Puig y José Argelés Rustulet. Cantallops, Pedro Nierra Crous. Cadaqués, Francisco Fortuny Torrent. Capmany, Joaquín Cargol Expósito. Cadas de Malavella, Juan Llobart Comas. Camós, Juan Teixidor Moriscot. Camplonch, Ramón Alsiná Ferrer.

rrer. Campdrón, José Lloansí Roca. Caralps, José Riu Sanjaime. Campdevánol, Jaime Torrent Claperós. Calonge, Santiago Pijoán Johera. Castillo de Aro, Juan Alcover López. Canet de Adri, José Menció Rubirola. Casá de la Selva, Luis Rovira Pujades y Pedro Carreras Casadevall. Castell d'Empordá, Juan Casas Vilagrán. Cistella, José Prat Falgás. Cornellá de Terri, Pedro Camps Callís. Celrà, Enrique Sabeña Frigollé. Colomés, Enrique Colom Pujol. Corsá, José M. Ferrán Negra. Crespiá, José Ayats Costa. Cruïlles, Saturnino Mir Bernaculetá y Miguel Sirvent Tor. Espinellas, Juan Permanyer Prat. Espenellá, José Abella Cos. Figueras, Jesús Olmedilla Martínez y Juan Carreras Tibau. Flassá, Pedro Bruguera Rosell. Foixá, Francisco Pons Solé. Fontanals de Cerdaña, Pedro Alis Formentí. Fontanillas, Joaquín Fallo Anguila. Fonteta, José Sabeña Vila. Fontcuberta, Joaquín Grau Coll. Fornells de la Selva, Juan Ribot Galia. Garrigolles, Pedro Gibert Suñé. Gombreny, Isidro Cortacans Cortacans. Garriguella, Pedro Compta Ayats. Ger, Emilio Crispí Bragulat. Gualta, Pedro Frigola Guitart. Hostalrich, Juan Sitjá España. Isobol, Francisco Estival Estival. Jafre, Pedro Ferrer Xifré. Juyá, Mariano Sánchez Ramírez. La Bisbal, José Bancells González y Jorge Casabó Casagrán. La Junquera, Fernando Llauro Pujol. La Pera, Juan Costa Grubleda. Las Llosas, Victoriano Sallés Pujol. Las Planas, Francisco Arnau Canal. Las Presas, Ramón Puig Padrosa. La Tallada, Luis Vilabella Bahí. Lloret de Mar, José Mercader Ribas. Llagostera, Miguel Bosch Torrent. Lladó, José Fernández Fernández. Llívia, Camilo Boella Imbert. Madremaña, José Castelló Agustí. Massanas, Carlos Soler Massagué. Massanet de la Selva, Juan Rey Serra. Mayá de Moncal, José Portella Porta. Mediñá, Joaquín Pagés Carola. Mieras, José Colomer Colomer. Mollet de Perelada, Sebastián Viladomat Barris. Molló, Jacinto Galcerán Moret. Montrás, Pedro Mascará Martín. Monells, José Mercader Pagés. Ordís, Manuel Moricort Pujol. Oix, Ramón Roca Costa. Osor, Alfredo Contal Blanchart. Ogassa, Juan Cama Aduet. Palamós, José Pérez Adán y José M. Ciurana Coma. Palau Sator, Esteban Oriol Silvestre. Pals, Francisco Cerdá Xicors. Peratlallada, Ramón Costa Bofill. Pardiñas, Jaime Perpinyá Subirana. Planolas, Bartolomé Bonshoms Vilanova. Parroquia de Ripoll, Joaquín Massó Pollau. Palafrugell, Laureano Boera Rius y Javier Dominguez Resa. Parlabá, José Gispert Poch. Pontós, Fernando Geli Reixach. Palol de Rebaridit, Narciso Cerviá Brugué. Porqueras, Pedro Teixidor Soler. Palmerola, Pedro Sellós Bagué. San Andrés Salou, José M. Raver Esteve. San Aniol de Finestres, Isidro Peracaula Tráfach. San Gregorio, Juan Carreras de Palol. Regencós, Joaquín Janoher Frigola. Ribas de Freser, José Morer Giralt. Ripoll, Luis Franquesa Rocá y Joaquín Creixans Pujol. Riudellots de la Selva, Miguel Valentí Massana. Rupiá, Jaime Ribot Agustí. Rosas, Emilio Cervera Lliuró y Pedro Guitart Sallos. Riudarenes, Valentín Güell Montfúllada. Setcases, Miguel Cristina Alabau. San Feliu de Guixols, Alfonso Herrer Vidal y José Muriá Blanch. Serra de Daró, Joaquín Crouzet Bernau. San Julián de Ramis, José Portolés Roca. San Pablo de Seguríes, Juan Vila Guilleuma. San Jordi Desvalls, José Romans Plana. San Feliu de Pallarols, Juan Busquets Busquets. San Ferreol, Esteban Masmitjá Adroher. San Juan les Fonts, José Mayolá Ciurana. Santa Leocadia de Algama, Martín Ripoll Cahis. Sant Mori, José Reixach Joher. San Juan de las Abadesas, Juan Santanach Ricart. San Lorenzo de la Muga, Juan

Modern Cuff. Santa Cristina de Aro, Joaquín Mula Maté. Saus-Camallera, José Planas Pou. San Sadurní, Emilio Casas Colomer. San Jaime de Lierca, Pedro Devés Hurtós. San Feliu de Buxalleu, Salvador Avellaneda Planas. San Miguel de Campmajor, Pedro Sabater Vilardell. San Andrés de Terri, Juan Oliveras Martí. Serriñá, Rafael Quintana Parella. Santa Coloma de Farnés, Juan Amat Casas y Constantino Domingo Horta. Sils, Juan Simón Vila. Susqueda, Pedro Casas Juvanteny. Torroella de Montgrí, Juan Riembaou Costa. Torrent, Emilio Vellander Mas-sach. Tosas, José Pous Ribas. Tossa de Mar, Narciso Torrent Puigdemont. Tortellá, Jaime Espigol Sala. Ullastret, Enrique Ventura Casellas. Ullá, Pedro Pairet Reglar. Ultramort, Luis Mascarreras Casellas. Urús, Jorge Cruyllés Coll. Vilopriu, Moisés Massot Cos. Vall de Vianya, Antonio Busquets Fajula. Viladonga, Ramón Armengol Campubí. Vidreres, José Campmajor Feixas. Viladrau, Pedro Bellvehí Corbera. Vilovi de Oñar, Alfonso Restrudis Crehuet. Vilademuls, Pedro Costa Vilar. Vilablareix, Juan Jordá Aymerich. Verges, Juan Vila Amer. Vilamala, José Cruset Espuga. Vilafant, Alberto Amiel Calvet. Vilanant, José Fulladosa Juanolá. Vallfogona, Juan Freixas Grub-lous. Vall-llobrega, José Pardo Lloveras. Vall de Bas, Miguel Puigvert Canals. Vilahur, Pedro Colomer Puig. Vulpellach, Vicente Bertrán Giro-nés.

Miembros del Comité Ejecutivo de la feria de Cerámica, en La Bisbal

Celebrarán una reunión de trabajo y se reunirán en un almuerzo con los industriales

El Comité Ejecutivo de la Feria Monográfica de Cerámica, Vidrio y Elementos Decorativos está ya ocupado de lleno en la preparación del séptimo Certamen que tendrá lugar del 27 de marzo al 4 de abril próximos, en las nuevas instalaciones del Palacio Ferrer. Dado que el número de Salas reservadas hasta el momento, se puede asegurar que la séptima Feria aumentará notablemente en extensión y categoría y número de firmas expositoras. Al propio tiempo, está en preparación un amplio programa de participaciones en Ferias y Exposiciones en el extranjero, con la ayuda del Ministerio de Comercio, que se considera puede ser de un alto interés para las industrias afectadas. Para dar a conocer estos y otros programas y proyectos de la Feria, se ha organizado un acto social en La Bisbal, con un selecto número de industriales, que consistirá en un almuerzo que tendrá lugar hoy, día 26, a las 14.30 horas, en el Hotel Adarnius, avenida del Caudillo, 7. Del desarrollo de estos actos, daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

REALIZAMOS TODA CLASE DE OPERACIONES

Financieras y Crediticias, máxima rapidez y reserva. Tel. 228.38.80 Ext. 812 n.º de referencia 400 (llamar de 9,30 a 13 horas)

ESTRUCTURAS METALICAS PARA NAVES INDUSTRIALES

THOMAS-CONDER

PATENTADAS

OTRAS APLICACIONES

GARAGES • INSTALACIONES DEPORTIVAS
EXPLOTACIONES AGRICOLAS • ALMACENES

Rápida construcción y montaje - Moderno diseño - Grandes espacios sin columnas - Gran solidez - Menores cargas en fundaciones - Economía en la construcción - Facilidad de ampliaciones - Eventual desmontaje

Adecuadas para puentes-grúas

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO

Construcciones Hidráulicas e Industriales

B. THOMAS SALA

Oficina Central: BARCELONA (9), Paseo de San Juan, 97 - Teléfono 257 32 05 (5 líneas)
Representación en Gerona: D. Manuel Ferrarí Padrós - Avda. Jaime I, 87 - Telé. 20.41.00

Don Enrique Solés Garriga, concejal por el tercio sindical Proyecto de alumbrado general de la Villa

El día 20 del actual mes de noviembre, celebró sesión ordinaria el Pleno Municipal, bajo la presidencia del alcalde don Juan Gich, y la presencia de los tenientes de alcalde, señores Suñer, Pagés y Pla; de los concejales, señores Sabater, Pons y Negra; del interventor, señor Mitjá, y del secretario, señor Siguan. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar, provisionalmente, el proyecto de alumbrado general de la villa, y su remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva, si procede.

Aprobar, inicialmente, el Plan Parcial "El Carrilet", y someter dicho proyecto a información pública por el plazo de un mes, a los efectos de examen y presentación de reclamaciones.

Desafectar del uso público un trozo de terreno de 13,80 metros cuadrados, sito en la calle Rajola, número 2, incorporándolo al grupo de bienes patrimoniales como de propios, y someter el acuerdo a información pública por el plazo de un mes, a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de bienes.

Declarar de urgencia, aprobando el pertinente expediente para la formalización de oficina de las declaraciones de Urbana, de todos los propietarios de los edificios y solares que no las hayan presentado en el plazo voluntario concedido, y encarar al señor alcalde que contrate a una empresa encargada, fijando sus honorarios y gastos, de acuerdo con la cuenta justificada, aprobada por la Corporación y la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda.

Dar cuenta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de octubre de 1970 en la que se dictaban instrucciones para la formación de los Censos Generales de la Nación, facultando al señor alcalde y secretario para que adopten las medidas pertinentes a su cumplimiento.

Requerir, a iniciativa del señor administrador de San Sebastián y concejal del Ayuntamiento, a los adjudicatarios del concurso para explotar industrialmente el edificio anejo al Santuario, que comparezcan a firmar la escritura pública

dominante del concurso; que presenten relación valorada de las obras realizadas desde la adjudicación, y que procedan a cumplir asimismo, sus obligaciones contraídas, con relación a las obras de mejoramiento de la Ermita, de acuerdo con los pactos del contrato antes de la Semana Santa del año 1971, bajo la dirección del arquitecto municipal y la Administración del Santuario.

Dar cuenta del escrito de la Delegación Nacional de Deportes y Educación Física, sobre el complemento del expediente de solicitud de subvenciones para la construcción de un campo de fútbol y pistas atléticas, en esta villa, y el compromiso de financiamiento de la parte excedente de dichas subvenciones, y comunicar a dicha Delegación la cantidad consignada en presupuesto aprobado al efecto, y que el Ayuntamiento dispone de los fondos necesarios para las mismas.

Aprobar un expediente de modificación de Créditos al Presupuesto Ordinario del actual ejercicio, y su exposición al público por el plazo reglamentario y la subsiguiente remisión al ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Revisar el precio del Servicio de Recogida de Basuras, extendiendo ésta al lugar de Llofrú y al barrio del Brugarol; y para mantener el equilibrio financiero del servicio, condicionar la mejora retributiva al más escrupuloso cumplimiento del servicio.

Finalmente, se leyó un informe del señor interventor sobre el estado actual del Presupuesto Extraordinario para obras turísticas del año 1965, en el que existe un saldo de libre aplicación, acordando que se emplee en la pavimentación de los andenes laterales de la Avenida del Mar, y encarar la redacción del pertinente proyecto al ingeniero de Caminos, don Agustín Palau.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor alcalde dio por levantada la sesión.

ELECCION DEL CONCEJAL CORESPONDIENTE AL TERCIO SINDICAL

Reunidos a las diez de la mañana del martes en el Juzgado de Paz, los diez compromisarios sindicales, para elegir el concejal representativo del tercio de Sindicatos, para cuya vacante se presentaban don Jaime Simón Peraferrer y don Enrique Solés Garriga, efectuada la votación dio el siguiente resultado: don Enrique Solés Garriga, 6 votos; don Jaime Simón Peraferrer, 4 votos. Quedó, pues, elegido don Enrique Solés Garriga.

CONTINUA LA FLORACION DE SETAS

Por las personas que salen cada día al bosque en busca de setas, y por los cestos que se ven diariamente en el mercado, continúa la floración de setas en los pinares de los alrededores de Palafrugell y la comarca. Así y todo los precios se mantienen altos de tal manera que el mismo martes se pagaban entre cincuenta y ochenta pesetas los níscales, a pesar de la abundancia. La causa es que al mercado acuden muchos revendedores que los envían, luego de comprarlos en grandes cantidades, a las poblaciones del interior, donde se pagan a mejor precio.

Además, ahora se ven, igualmente, otras especies, que si no son tan apreciadas; como los níscales son también solicitadas por las amas de casa para guisar platos de carne, como son "girgoles", "earlets", "cúes de rata", "ciurenyes", etc. etc., y otras variadas especies comunes en nuestros bosques.

Las humedades del amanecer y de las noches, con el sol fuerte de estos días pasados, serenos, claros y despejados, es un clima ideal para las setas, que cumplen en su abundancia con los aficionados a su búsqueda y con los que no pudiendo practicar este deporte — que también lo es — nos vemos obligados a comprarlas para poder recrearnos en la mesa con su extraordinario sabor.

BAUTIZOS

En las fuentes bautismales del templo arciprestal de San Martín, recibió el primer sacramento la niña nacida de los esposos don Francisco Jonama Casademont y doña Teresa Casellas Balaguer. Administró el bautismo, el reverendo don Federico Tapiola, presbítero, quien puso a la neófito los nombres de Montserrat, Leonor y Margarita, y fueron padrinos don Jorge Guanter y doña Montserrat Turró de Farrons.

En las mismas fuentes bautismales fue bautizada la hija Mónica, Montserrat y Rita, hija primogénita recién nacida del joven matrimonio José-Alonso Hernández Riera e Inmaculada Font Moner. Fueron padres de pila, don Juan Isern Amir y doña Montserrat Riera de Hernández, abuela paterna de la nueva cristiana.

En la iglesia parroquial de San Pedro de Calella, entró en el seno de la Iglesia con el sacramento del bautismo el hijo primogénito recién nacido de los jóvenes esposos Rüdiger Heinz Pacena y Montserrat Niell Ponsatí. Administró el sacramento el Rector Honorario de Calella-Llaurac don Rafael Durán, presbítero, el cual impulsó al nuevo cristiano los nombres de José, Rodrigo y Jorge, siendo apadrinado por don Jorge Niell Ponsatí y doña María Ponsatí, viuda de Niell, tío y abuela materna, respectivamente, del neófito.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto motivo reciben los padres, abuelos y padrinos de los recién nacidos, unimos nuestra más cordial enhorabuena.

OBITUARIO

A la edad de 80 años y confortado con los Santos Sacramentos, falleció don Juan Capellá Corredor, viudo de doña Catalina Ferrer Párrals (q. e. p. d.).

A las muchas manifestaciones de pésame que en tan tristes momentos reciben sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, unimos nuestra sentida condolencia.

DESPEDIDA DE LOS QUINTOS DEL 70

Para el próximo sábado, día 28 del corriente, se anuncia en Night Club Gabriel, una fiesta de despedida a los quintos del 70, con elección de la Madrina y Damas de Honor, en el transcurso de un baile, que promete ser muy animado.

Sin limite

Crédito personal para amueblar su piso, local comercial o cualquier proyecto de decoración en solo 48 horas y con 36 meses de plazo

Tel. 223.83.70. - Barcelona

Ministerio de Industria ANUNCIO

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/66 y 2619/66 de 20 de Octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUNA, S. A. - Pl. Cataluña, 2. - BARCELONA.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo núm. 105 de la línea Granollers-Sils y final en la E. T. Roca, afectando al T.m. de Riudarenes.

Características: Línea eléctrica de A. T. Tensión de servicio 25 KV Trifásica, área de un solo circuito. Trazado de 0,212 Km. Irá montada sobre apoyos de hormigón y castilletes metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 m/m2 de sección.

Estación transformadora. Intemperie con transformador de 25 KV. a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 217.000 Ptas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Exp. 1.306-70/231.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de 30 días en esta Delegación Provincial de Gerona, c. Eximenis, nº 8, 2º-2ª. Gerona, 17 de Noviembre de 1970

EL DELEGADO PROVINCIAL,
Fernando Díaz Vega

★ Un pueblo civilizado es un pueblo que cuida de la salud de su infancia. Vacunados contra la difteria, tétanos, tosferina, tétanos y poliomielitis.

MUEBLES SUBILS LAMPARAS

C/. Barcelona, 8 - (junto Plaza Marqués de Camps)